

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana: 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL GOBIERNO, CONTRA EL PUEBLO

Una nueva burla

May extendida estaba la creencia de que el Gobierno, en el Consejo celebrado anoche, accedería a la demanda hecha por los señores marqueses de Alhucemas y conde de Romanones, en nombre de las fuerzas políticas liberales, de que restableciese las garantías constitucionales en suspenso para poder realizar las elecciones en pleno ejercicio de la personalidad ciudadana. Hasta los órganos en la prensa de dichos ex presidentes del Consejo (La Mñana y el Diario Universal) daban ayer mismo en su información como cosa descontada el que serían atendidos los anhelos del país.

Pues bien; hoy ha podido enterarse todo el mundo de que estaban en un error quienes así pensaban; se han equivocado quienes entendían que era imposible que se celebrasen más elecciones generales con las garantías suspendidas en toda España, con el estado de guerra en Barcelona y con la clausura de Centros obreros y las persecuciones, prisiones y deportamientos de gran número de obreros por el solo delito de haberse distinguido por su amor a la organización de los trabajadores.

El Gobierno de Maura y Cierva, los fatídicos hombres de 1903, se sienten capaces de hacer muchas cosas en el camino de las burlas al pueblo, máxime si tenemos en cuenta la forma cómo subió al Poder, quienes son los que le apoyan y la conabulación tramada con los odiosos personajes del año 1917. Y, por lo tanto, está dispuesto a gobernar del mismo modo que lo hizo desde que subió al Poder.

Una burla más —y supongamos que no será la última, si le dejan— es el acuerdo recado en el Consejo de anoche; y decimos que no será la última, porque el Gobierno de Maura y Cierva no supone más que un escarnio a la opinión pública, y cuantos actos reales no serán otra cosa que ofensas al pensamiento liberal de toda la nación. Y es que, fatalmente, este conglomerado doméstico ministerial tiene que seguir la trayectoria que le está trazada.

Restablecer todos los preceptos constitucionales supone perfecto derecho a hablar de cuanto ocurre en España; es tratar públicamente los acontecimientos extraordinarios que hasta ahora no han podido ser aventados a la opinión para que sepa lo que pasa; equivale a informar y discutir los pormenores ocurridos en dos provincias de Cataluña y de los cuales se sorprendería aquella parte de la nación que aun no se ha enterado; es debatir ampliamente las causas de que cayera el Gobierno de Romanones y por qué y por quienes fue exaltado al Poder esta camarilla de hombres de la ciudadanía. Es, en fin, hablar de todo cuanto ha ocurrido en estos últimos meses y está ocurriendo, y este Gobierno irá franca y claramente al suicidio en cuanto la vida política de la nación vuelva a su integridad.

Y todo esto, que es de suma gravedad para la vida del Gobierno, es de peligro de muerte en pleno período electoral, cuando se trata de hacer unas Cortes que sirvan de juguete a determinadas intereses ocultos en la irresponsabilidad.

Por eso nunca nos hicimos grandes ilusiones acerca de que el Gobierno accedería a la pretensión de las izquierdas.

El Partido Socialista, que en la nota oficial dada al comenzar los trabajos electorales, hizo constar que sólo iría al refrendamiento secundando una acción común de todos los partidos, asistió el otro día a la invitación de los representantes de fuerzas liberales de la Monarquía, porque entiende que todo lo que sea reclamar el restablecimiento de la Constitución es obligación ineludible de todo espíritu democrático.

Pero, ni la posición de los socialistas es la misma que la de los liberales monárquicos, ni la actuación electoral puede tener concomitancias entre estos elementos y nosotros. Y nuestro amigo Besteiro, que en dicha reunión hizo constar la posición de nuestro Partido, no adquirió compromiso, ni sabe de acuerdo alguno que no estuviera reflejado en la nota oficial que se dió.

Pero, nosotros, decimos hoy nuevamente: Todos los procedimientos debemos tenerlos en cuenta para aprovechar y practicar en cada caso aquel que más nos convenga para vencer al enemigo, no aquel que al enemigo convenga para vencerlos. Vayamos a la lucha electoral, aunque sea en las circunstancias impuestas por el Gobierno; sigamos nuestra labor de agitación de la conciencia pública, que cada momento tiene su obra y somos nosotros los que tenemos que tener el derocho a la iniciativa del procedimiento.

Trabajador!

Considera como uno de tus principales deberes el aumentar tu prensa—la prensa obrera y socialista—, haciendo cuanto puedas por lograrlo, incluso verdaderos sacrificios.

Cuanto más ella aumente y disminuya la prensa burguesa más ganará la verdad, mayor será la influencia y el poder de tu clase y más se difundirán los ideales redentores.

LA LUCHA ELECTORAL

Los candidatos socialistas

Ante las provocaciones solapadas del jesuitismo, adueñado del Poder, resguardado en la sombra por quienes persiguen sanamente a los obreros organizados, ni un solo trabajador, ni un ciudadano español, tiene derecho a desertar de la batalla electoral de 1.º de junio.

Frente a las derechas, los socialistas apoyaremos resueltamente a quienes defiendan los principios comunes a nuestras aspiraciones.

Todos los obreros deben ir a las urnas en toda la nación y hacer acto de presencia, emitiendo sus sufragios a favor de los ideales que representa nuestro Partido, que presenta a los siguientes candidatos, por las poblaciones que se citan:

- ALCALÁ DE HENARES, a Andrés Saborit Colomer.
- ALCÁZAR DE SAN JUAN, a Indalecio Prieto Tuero.
- ALCIRA, a Marciano Andrés Salgado.
- ALICANTE votará a José Verdes Montenegro.
- BADAJOS, a Narciso Vázquez Torres.
- BAEZA-LINARES, a Tomás Alvarez Angulo.
- BILBAO, a Indalecio Prieto Tuero.
- CAROLINA (LA), a Luis Mancebo Sol.
- CAZALLA DE LA SIERRA, a Vicente Barrió Minguito.
- CÓRDOBA, a Francisco Azorín Izquierdo.
- CORUÑA (LA), a Francisco Largo Caballero.
- CHIVA, a Andrés Ovejero Bustamante.
- DON BENITO, a Lucio Martínez Gil.
- FREGENAL DE LA SIERRA, a Juan Vázquez Mancera.
- GETAFE, a Emilio Grediaga.
- GRANADA, a Fernando de los Ríos Urruti.
- JAÉN, a Mariano García Cortés.
- LOJA, a Daniel Anguiano Mangado.
- LUCENA, a Francisco Largo Caballero.
- MADRID, a Pablo Iglesias Posse y a Julián Besteiro Fernández.
- MÁLAGA, a Francisco Largo Caballero.
- PÁLMA DE MALLORCA, a Lucio Martínez Gil.
- PRIEGO, a Juan Morán.
- QUINTANAR DE LA ORDEN, a De La Llave.
- SAN SEBASTIÁN, a Luis Araquistain.
- SEGOVIA, a Fortunato Fernández Pérez.
- VALENCIA, a Andrés Ovejero Bustamante.

- VALLADOLID, a Oscar Pérez Solís.
- VILLANUEVA Y GELTRÚ, a Antonio Fabra Ribas.
- VILLENA, a Julio Alvarez del Vayo.
- VECLA, a Luis Araquistain.

Todas las Agrupaciones del Partido, absolutamente todas, deben acudir a la lucha electoral, organizándola de la mejor manera, para hacer un fuerte recuento de votos, allí donde las circunstancias no permitan por hoy la victoria.

Por reducida que sea nuestra fuerza en algunas poblaciones, nadie tiene el derecho de abstenerse, y esperamos que rápidamente, a nombre siempre de Daniel Anguiano, Pez, 16, segundo, apartado de Correos 637, se nos envíen los nombres de los candidatos que hayan de luchar en las poblaciones que aquí no figuran, al objeto de orientar bien a los trabajadores de toda España y darles la conciencia política de clase que pueda emanciparles mañana.

Candidaturas de izquierdas

Hasta ahora conocemos los datos siguientes de poblaciones en que lucharán candidatos de izquierda:

- Avilés, Sr. Pedregal, reformista.
- Badajoz, Sr. Sardiña, reformista, con nuestro compañero Narciso Vázquez.
- Béjar, Sr. Villalobos, reformista.
- Borjas, Sr. Maciá, nacionalista.
- Castellón, Sr. Santacruz, radical.
- Castropol, Sr. Alvarez, reformista.
- Córdoba, Sr. Jaén, radical, con Azorín de nuestro Partido.
- León, Sr. Azcárate, reformista.
- Madrid, Sres. Zulueta, reformistas; Salillas, radical, y Castrovido y Morayta, republicanos, con Iglesias y Besteiro.
- Málaga, Sr. Giner de los Ríos, radical, con nuestro amigo Largo Caballero.
- Manresa, Sr. Pinilla, nacionalista.
- Montilla, Sr. Ayuso, federal.
- Murcia, Sr. Velasco, agrario, radical.
- Palencia, Sr. Peñalva, reformista.
- Redondeña, Sr. Garra, republicano.
- Santander, Sr. Hoyos Eáiz, reformista.
- Soria, Sr. Arpón, radical.
- Tarazona, Sr. Lamana, reformista.
- Tarragona, Sr. Nogués, federal.
- Tortosa, Sr. Domingo, nacionalista.
- Tresp, Sr. Llari, reformista.
- Valladolid, Sr. Garrote, republicano, con Pérez Solís, socialista.
- Villarica del Panadés, Sr. Zulueta (don José), reformista.

Bogamos a las Agrupaciones que no presentan candidatura porque hayan acordado apoyar a algún candidato de izquierda de los que no figuran en esta lista nos lo comuniquen oficialmente, para apresurarnos a completarla.

Conviene mucho que se nos informe con rapidez y brevedad de todo lo relacionado con la lucha electoral.

La sinceridad electoral

El Gobierno continúa haciendo de las suyas en el embudo electoral.

En el distrito de Castropol, por donde, como es sabido, presenta su candidatura el jefe de los reformistas, fueron declarados suspenso en su cargo el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Vegadeo.

Produjo tal escándalo esta resolución, que el Gobierno retrocedió, y ordenó que se diese sin efecto lo que pocas horas antes había decretado.

Creíase en la retirada del candidato maurista y en el triunfo del Sr. Alvarez, cuando ayer recibió éste la noticia de sus amigos de Castropol comunicándole que el ministro de la Gobernación ha ordenado al juez de instrucción que procese al alcalde y los concejales de Vegadeo.

También el Sr. García Prieto ha dado a la prensa el siguiente telegrama:

«Telegráfico presidente Consejo: en pleno período electoral, sin visita de inspección, sin tramitación alguna, sin atisbos de poder legal, suspéndense Ayuntamientos distrito Fonsagrada y envíanse delegados para dar posesión a concejales que sólo proclamarán la violencia a la ley. Tales medidas gubernamentales van acompañadas de detenciones y encarcelamientos. Permítame llamar atención y exigencia

sobre el caso, confiando evitaré que Poder público, que debía ser guardador ley, ofrezca este ejemplo de verdadero amargura y realice la más eficaz propaganda contra el régimen existente. Realmente invita a tristes reflexiones que se fuerce la máquina de la ilegalidad en tal medida contra quien vive dentro del régimen y ha servido al régimen.—Manuel Portela.»

En esas maniobras, dignas de la mala intención del último cacique, está retratada la ética de un Gobierno que hace protestas de sinceridad electoral.

Conferencia y mitin en Vicalvaro

Ciudadanos: Esta Agrupación, cumpliendo sus propósitos de realizar una intensa labor de educación social en estas barriadas, os convoca a una conferencia, que explicará el compañero Manuel Polo, sobre el tema «Principios de educación social y colectiva», y que se verificará el domingo, 18 del corriente, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social, carretera de Aragón, 46.

Terminada la conferencia, se celebrará un acto de propaganda electoral.—El Comité.

A luchar contra los caciques

Han salido para sus respectivos distritos, a luchar contra los caciques, la mayoría de los compañeros que presenta el Partido por diferentes sitios.

A Jaén ha ido García Cortés; a La Carolina, Mancebo; a Bilbao, Indalecio Prieto; a Linares, Angulo, y los que aun no han salido de Madrid lo harán en breve.

El entusiasmo en toda España es general por la candidatura socialista, y alcanzará votaciones nutridísimas en poblaciones que en masa vienen a nuestro Partido.

La lucha en provincias

VALLADOLID.—La candidatura de alianza está formada del modo siguiente: Oscar Pérez Solís, socialista. Don José Garrote, en representación del partido republicano.

EN EL TEATRO DEL CENTRO

LA PRESENTACION DE CANDIDATOS

Mañana, domingo, a las diez de la mañana, celebrarán las izquierdas (republicanos, socialistas y reformistas) un gran mitin para presentar a los que son sus candidatos por Madrid. Lo presidirá

Pablo Iglesias

y harán uso de la palabra los candidatos

Miguel Morayta, Luis Zulueta,

Rafael Salillas, Roberto Castrovido y Julián Besteiro.

Si para esa fecha se encuentran en Madrid los jefes de los partidos radical y reformista tomarán parte en este acto, primero de los que han de celebrarse durante el período electoral.

La entrada será por invitación, por que así lo exige la Empresa, y las localidades pueden solicitarse en los Casinos republicanos y en la Casa del Pueblo (Comité de la Agrupación Socialista).

VÍCTIMAS DEL CACIQUISMO

Treinta y cinco obreros encarcelados

Como consecuencia de los conflictos sociales planteados en la provincia de Córdoba, donde hubo choques con la fuerza pública y los «señoritos» aliados contra los campesinos que pelean por su mejoramiento, se hallan encarcelados treinta y cinco trabajadores, vecinos de las siguientes poblaciones cordobesas:

Dos, de la capital, acusados de haber contribuido a la destrucción de la estatua de Barroso.

Cinco, de Puente Genil. Uno, de Pedro Abad.

Seis trabajadores y cuatro dignas mujeres, de Palma del Río.

Y diez y siete obreros, de Luque.

Total, treinta y cinco víctimas del odio y omnipotente caciquismo andaluz que perderá todo su poderío en cuanto los campesinos y los obreros de la industria completen su acción revolucionaria, empujados, al lado de la acción sindical, la lucha política como arma revolucionaria que desplaza a los caciques de los puestos de representación popular parlamentaria, que deben estar vinculados en individuos de la clase obrera organizada políticamente dentro del Partido Socialista.

Solamente así llegará a ser nulo el poderío caciquil en Andalucía.

Por consecuencia de la carestía del papel y por no querer recibir dinero de los Gobiernos, EL SOCIALISTA no puede dar todos los días cuatro planas.

Están apoyados estos candidatos por los reformistas y por la organización obrera, siendo segura una victoria aplastante en esta capital.

En los pueblos el caciquismo hace, como siempre, presión escandalosa para derrotar a nuestros amigos.

Como los partidos de izquierda se proponen recorrer la circunscripción y luchar con denuedo, les va a costar trabajo a los usurpadores de la voluntad vallisoletana seguir ostentando una representación que debería avergonzarse.

¡Que nadie sienta debilidades! Ahora no puede haber más que una bandera: derrotar a los caciques castellanos, que han arruinado a esta región.—M. C.

LA CORUÑA.—Los socialistas votarán la candidatura de Largo Caballero. Les apoyan los sindicalistas.—C.

MONTILLA.—Los socialistas apoyarán al Sr. Ayuso, quien lucha contra el antipático cacique, adulador de sindicalistas de ocasión y antipolíticos favorecedores de los caciques cordobeses, Sr. Fernández Jiménez.

¡Esta vez pierde el pleito nuestro hombre!—Z.

REDONDEÑA.—Lucha el concejal republicano de Vigo D. Amadeo Garra, apoyado por nuestros compañeros.—M.

MARTOS.—El candidato que por aquí luchará es el compañero Ramón Lamonedá, hijo de esta región.

Tendrán una gran votación.—B. R.

MÁLAGA.—La candidatura de las izquierdas está formada por Giner de los Ríos y Largo Caballero.

Los caciques están consternados.—A. R.

QUINTANAR DE LA ORDEN.—Luchará por aquí el compañero La Llave, uno de los expulsados por pertenecer a la Junta de sargentos y brigadas del ejército.—N.

ORGAZ.—El candidato que por aquí presentan nuestros amigos es socialista. Se cree posible acepte el puesto el correligionario García Quejido.—C.

DON BENITO.—Lucio Martínez ha sido nombrado candidato del Partido por las organizaciones locales.

Conseguirá una votación muy crecida, pues hay gran fuerza socialista.—C. G.

UN MOTIN DE VECINOS

Por el abaratamiento de los alquileres

SEVILLA, 17.—El conflicto de las viviendas y su actual carestía han dado lugar a un ridículo incidente.

En la barriada de San Jerónimo el dueño de una casa se negó a rebajar los alquileres en un 50 por 100, y los inquilinos quemaron puertas y ventanas, rompieron cristales, y penetrando en el domicilio del casero se llevaron jamones, tocino y otros productos alimenticios.

La guardia civil protegido con su presencia a este casero, amargado con los inconvenientes que ofrece su lucrativa profesión.

ANGUIANO, A LOJA

En el correo de Andalucía saldrá hoy para Loja nuestro compañero Anguiano, quien no regresará hasta después de las elecciones.

La victoria de nuestro camarada la dan por segura todos los democratas de Loja, que son millares.

Mentado contra Paderewski

NAUEN, 17.—En Varsovia se ha cometido un atentado contra el presidente del Consejo de ministros, Paderewski.

Dice un informe polaco que el autor del atentado, que parece que se llama Félix Zalska, fué libertado por la muchedumbre entre el tumulto consiguiente.

Fuó linchado un judío.—C.

LA POLÍTICA

En pleno absolutismo.

En el Consejo de ministros de ayer se había de tratar del restablecimiento de las garantías constitucionales...

El Gobierno de Maura ha respondido a esa petición con un desprecio manifiesto a toda opinión pública...

La nota oficiosa de ese Consejo de ministros dice así:

«El Consejo, a propuesta del ministro de Abastecimientos, adoptó las providencias necesarias para resolver el problema de abastecimientos de diferentes poblaciones.»

Se despacharon expedientes de los ministros de la Guerra, Hacienda y Estado.

Se aprobó a propuesta del ministro de Hacienda, la concesión a la Cámara de Comercio de un anticipo reintegrable de 400.000 pesetas...

Quedó aprobado, después de detenida deliberación, el proyecto de real decreto de autonomía universitaria.

Se acordó publicar un real decreto alzando, durante el período electoral, la suspensión de las garantías constitucionales relativas al ejercicio del derecho de reunión...

El ministro de Fomento hizo una extensa lista de las impresiones recogidas en su viaje acerca del problema agrario en Andalucía. A propuesta del ministro de Fomento, será objeto de deliberación y examen en Consejos sucesivos.

No hubo tal acuerdo de retraimiento.

Nuestro colega El Sol dice hoy que en la reunión del pasado miércoles se tomó el acuerdo de que todos los partidos de las izquierdas, incluso los liberales más nárquicos, irían al retraimiento electoral...

Modestamente, va que carecemos de los poderosos medios de información del citado colega de la mañana, nos permitimos replicar que nuestras noticias difieren bastante de las suyas.

Es cierto que algunos de los reunidos que no era el representante de nuestro Partido—habló de retraimiento al plantear la hipótesis de que el Gobierno no accediese a la demanda del restablecimiento de la Constitución...

Por lo tanto, el Partido Socialista está dispuesto a ir a las elecciones, cumpliendo lo que estima uno de sus deberes en estos momentos políticos.

Romanones y Alhucemas, conferencia.

Esta mañana han conferenciado los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Según manifestó el primero de dichos señores, la entrevista ha sido motivada por el acuerdo recabado en el Consejo de ministros de levantar el veto a la petición de garantías y desaparición de la previa censura a la prensa.

Reunión de minorías.

Mañana, a las diez de la mañana, se reunirán en el salón de secretaría del Congreso de los Diputados los jefes de las minorías parlamentarias de la izquierda.

Ciervo, moralizador.

No es cierto, como decíamos ayer, que D. Justo Villanueva, abogado del Estado, afecto a León, y vocal de la Junta administrativa, que absolvió a los acaparadores...

«El decreto de 7 de marzo último en el que se anuló la ley de Contrabando, a la que se remite el mencionado decreto, por el inspector delegado de Subsistencias de aquella provincia, haya sido llamado teleféricamente por el señor Ciervo para facilitar datos sobre los juicios celebrados, y de los cuales tienen ya noticias nuestros lectores.»

Tampoco es cierto que el Sr. Villanueva haya explicado los motivos de cierto expediente que se refiere a inmoralidades cometidas en el ejercicio del cargo y al que aludió el inspector delegado D. Segundo García y García, teniente coronel de caballería, laureado con la gran cruz de San Fernando, abogado e inspector de Subsistencias de León, y de todo lo cual tienen sobradas noticias los ministros de Hacienda y Abastecimientos.

Todo lo contrario: D. Justo Villanueva, abogado del Estado y vocal de la Junta administrativa de León, que absolvió a los acaparadores denunciados por los inspectores delegados de Subsistencias de la provincia, dignísimos oficiales del ejército, ha sido llamado teleféricamente por el ex ministro de la Guerra, y en la actualidad de Hacienda en el Gobierno que preside D. Antonio Maura, para ser encasillado como candidato para diputados a Cortes en las próximas elecciones por el distrito de Villafranca del Bierzo.

Nos consta que en sus andanzas por Madrid fué acompañado por el ex diputado a Cortes en la última legislatura por Ponferrada, pariente y afín político del Sr. García Prieto.

Pelicitamos cordialmente al Sr. Ciervo y al régimen por la adquisición. Los comentarios quedan al buen juicio de nuestros lectores.

«Está claro, Sr. Maura?»

Por publicar una carta.

Tomamos del diario de la mañana El Sol la siguiente noticia:

«En los círculos políticos y en los militares está siendo muy comentado que el ministro de la Guerra no haya llevado esta semana a la firma del rey ningún decreto de su departamento.»

Se afirma que había pendiente una combinación militar, según la cual el general Orozco, capitán general de Burgos, sustituiría al general Aguilera en la Capitanía general de Madrid, y el general López Herrero, consejero del Supremo de

Guerra y Marina, pasaría a la Capitanía general de Burgos.

Hay quien relaciona esta pequeña combinación militar con la carta que dirigió el general Aguilera al marqués de Alhucemas.

Las huelgas de París

PARÍS, 16.—De la huelga de los empleados de los Bancos y de la Bolsa quedan tan sólo algunos puntos por solucionar entre los directores y los representantes de los empleados.

Gran número de éstos, seguros de recibir el aumento de sueldo, comenzarán a reanudar el trabajo mañana, por la mañana, sin esperar el término de la huelga, fijado para el lunes por los delegados.—C.

MALESTAR SOCIAL

El hambre y las huelgas

Huelga de camareros.

BILBAO, 16.—Continúan en paro forzoso los camareros de esta capital, pues los dueños de los cafés persisten en su actitud de mantener cerrados los establecimientos para no conceder las mejoras en los salarios que han reclamado los camareros.

La nota en las calles es de una absoluta desanimación, por la gran cantidad de establecimientos cerrados por este motivo.

La elaboración del pan con maíz.

GERONA, 16.—En esta capital se nota con gran intensidad la escasez de harinas de trigo.

Para conjurar en parte el conflicto que se presenta en la elaboración del pan, la Junta de Subsistencias ha dispuesto que se emplee un 25 por 100 de harina de maíz mezclada con la de trigo.

LARGO CABALLERO, A ZAMORA

Esta noche sale para Zamora nuestro compañero Largo Caballero, quien acudirá a un Congreso obrero que se celebra en dicha capital, en nombre de la Unión General de Trabajadores.

Tan pronto como termine en Zamora, nuestro amigo irá a Andalucía a ponerse a disposición de los electores de Lucena y Málaga, por donde le presenta el Partido candidato a diputado.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Garrido Juaristi.

Se dedicó la primera parte de la sesión al despacho de varios dictámenes, que se aprobaron sin discusión.

El Sr. Aguilera y Arjona hizo unas observaciones a un dictamen de la Comisión de Hacienda, en el cual se propone, de conformidad con la Administración de propiedades, el régimen a seguir respecto de las existencias de vinos y alcoholes al implantarse el adeudo por el arbitrio sobre dichas clases de bebidas.

Denunció también el edil republicano que los empleados que realizan el aforo cobran de los industriales, a pesar de la prohibición existente.

Protestó asimismo contra el arbitrio de alcoholes y la forma de investigación propuesta.

El Sr. Tato y Amat denunció a dieciocho grandes industriales del gremio de vinos que han entrado fraudulentamente en grandes cantidades de bebidas espirituosas, significando que solamente por ellos se impone la investigación.

El Sr. Marcos defendió a los pequeños industriales del gremio de vinos, protestando contra un acaparador, que está vendiendo con recargo 25.000 arrobas de vino que adquirió sin satisfacer el impuesto.

El Sr. Corona defendió a todos los industriales, y, por último, tras algunas rectificaciones y de intervenir el alcalde en el debate, en votación nominal se aprobó el dictamen discutido.

Cuando se entró en el punto de ruegos y preguntas, pidió el Sr. Gabillán que se abarata la carne, ya que en el Matadero ha bajado el precio de este artículo notablemente.

El Sr. García Cervilla pidió que se activen los expedientes.

Habló también del mal estado de los coches de alquiler, por la forma en que se presta el servicio.

Asimismo aludió el Cuerpo de Policía urbana, solicitando su nombre un concejal delegado para mantener una inspección continua sobre el mismo.

Prometió el Sr. Garrido Juaristi, al contestarle, recabar de los señores Informes los expedientes que tengan en su poder.

El Sr. Saorín recogió algunas de las manifestaciones vertidas por el Sr. García Cervilla sobre el servicio de carnés.

El Sr. Silva informó se activan las obras del paseo de Bondá.

Le contestó el Sr. Garrido satisfactoriamente, y declaró terminada la sesión a las dos menos cuarto.

VÍCTIMAS DE LA MISERIA

Una mujer ahorcada y acuchillada

En la calle de Carnicer 6, se encontraron ayer mañana los vecinos de la casa con el triste espectáculo de que la anciana mujer encargada de la portería aparecía ahorcada y con una herida cortante que interesaba la base del cráneo.

Entre las ropas de la infeliz se halló un cuchillo, con el que se supone se produjo la herida que presentaba el cadáver.

No fú posible averiguar las causas que determinaron a la suicida a tomar tan fatal resolución, pues la única persona que vivía con Bernardina Redondo, nombre de la finada, era un nietecillo de cuatro años, e quien su extremado raquitismo imposibilita el uso de la palabra.

El Juzgado ha encomendado a la policía el encargo de averiguar el alguna persona ha intervenido en el lamentable suceso.

Las tarifas tranviarias

Nombramiento de una Penencia.

En el ministerio de Fomento se facilitó ayer una nota refiriendo la primera entrevista de los delegados a la Conferencia que tratará de la rebaja de las tarifas de tranvías.

Dice así: «Un empleado de la secretaría particular del ministro de Fomento llevó anoche al ministerio de la Gobernación, por encargo del Sr. Ossorio y Gallardo, una nota relativa a la rebaja de las tarifas tranviarias, que dice así:

«Ayer tarde, a las seis, se reunieron en el despacho del ministro de Fomento los señores convocados por el reciente real orden respecto al vital asunto de la rebaja de tarifas de tranvías de Madrid.

Asistieron los Sres. D. Cayetano Aguado, director de la Compañía y ostentando la representación de la Caja de Socorros creada por los obreros y empleados de la misma; D. Julián Besteiro, en representación de «La Lucha»; D. Mateo Abad, en representación del barrio de propietarios de Lozoye; D. Tomás Sánchez Pacheco, en la de la Asociación de propietarios de la Prosperidad; D. Calixto de la Granja, presidente de la Asociación de industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid; D. Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio; D. Antonio Vallejo, presidente de la Cámara de Industria; D. Fulgencio de Miguel, en representación de «El Porvenir»; el alcalde de Madrid; don Faustino Prieto Pazos, presidente de la Cámara de la Propiedad; D. Vicente Barrio, por la Sociedad de empleados y obreros de los tranvías; D. Nicolás Orbe, presidente del Consejo de Obras públicas; D. Juan Lorenzo, de la Defensa de la Propiedad del Puente de Vallecas; D. José Somoza Arriaga, de la Asociación de propietarios del Puente de Vallecas; D. Alfonso Mengual, del Sindicato de tranvías «El Trolley»; y D. Blas Vives, de la Sociedad de economía nacional.

En vista de que se recibieron por el señor ministro solicitudes de otras entidades no convocadas, para tomar parte en las deliberaciones, y consultada la reunión sobre el particular, se acordó unánimemente admitir a los solicitantes para que se unan a los convocados, quedando así ampliado el número de representantes de intereses afectados por el problema de los tranvías.

Con objeto de ganar tiempo, y a propuesta del señor ministro, se comisionó al Sr. Vives para que obtuviera de la Compañía de Tranvías los antecedentes solicitados por varios de los asistentes, y que habrían de servir de base para iniciar y encauzar las ulteriores discusiones, a lo cual accedió el Sr. Aguado.

Igualmente quedó nombrada una Penencia, compuesta por los Sres. Aguado, Besteiro, Prast y Vives, para que, en unión del señor director de Obras públicas, y en un plazo muy breve, se estudien todos los antecedentes y datos facilitados por la Compañía, de todo lo que se dará cuenta en la próxima reunión, que será convocada dentro de pocos días.»

A la nota oficiosa proporcionada por el ministerio de Fomento podemos añadir los siguientes datos informativos.

Al empezar la reunión, y como el ministro expusiera que por algunas entidades se habían formulado protestas, por no ser invitadas a la asamblea, el compañero Besteiro hizo constar que, en efecto, se habían formulado quejas fundadas por la Casa del Pueblo, y era también muy chocante que no se hubiese tenido en cuenta a la Sociedad de tranvías más numerosa que existe, como lo es la Unión de la Ciudad de gas y electricidad.

A propuesta del ministro no se admitió la representación de la Casa del Pueblo, y respecto a la exclusión de la Sociedad de gas y electricidad, formuló disculpas por no figurar en la Dirección de Seguridad como Sociedad de tranvías.

Seguidamente, el ingeniero de la Compañía leyó un escrito, en que la empresa declara que su asistencia al acto no indica que esté dispuesta a renunciar a ningún de los que ella cree sus derechos. El escrito es duro y da una impresión completamente desfavorable a la posibilidad de toda solución.

El compañero Besteiro lo hizo constar así, y como el ministro propusiera que la reunión se limitase a la constitución de la asamblea y a la petición por los asistentes de los datos que creyesen necesarios, el compañero Besteiro solicitó, entre otros antecedentes, los relativos a los ingresos de la Sociedad en las diversas líneas.

El ingeniero de la Empresa se negó a ello; pero, estrechado más tarde por la opinión dominante en la asamblea, ofreció un negativo, prometiendo consultar al Consejo.

Finalmente, se nombró la penencia a que alude la nota oficiosa, a pesar de la insistencia del compañero Besteiro, que alegó fundadas razones para no pertenecer a ella.

El Tratado de paz

Manifestación de protesta en Berlín. Discurso de Scheidemann.

NAUMEN, 17.—Con motivo de una asamblea gigantesca, celebrada al aire libre en la plaza del Rey, en Berlín, se dirigió una grandiosa muchedumbre al edificio del canciller nacional.

Una delegación de la manifestación fué recibida por el presidente del Consejo, Scheidemann, a quien comunicó que doscientos mil habitantes de Berlín acababan de pronunciarse en pro de la defensa de las fronteras alemanas en Occidente, Oriente y Norte. Scheidemann contestó:

«Agradezco el apoyo que se quiere dar al Gobierno nacional. Podría estar convencidos de que los territorios amenazados podrán tener confianza en nosotros. No necesitamos ninguna estimulo especial para defendernos dignamente. Al protestar contra la separación de suelo alemán seis sencillamente portavoz de la opinión general. El Gobierno ha redactado contraproposiciones, que se basan sin excepción alguna en los 14 puntos de Wilson, o sea en un terreno legal, del que no nos dejemos expulsar por nadie.»

Scheidemann leyó a continuación la nota de Wilson del 5 de noviembre de 1918, y añadió:

«Las condiciones de paz aliadas son algo verdaderamente inaudito. Exigimos una paz de justicia, a que tenemos derecho por el armisticio firmado. Pedimos negociaciones de paz, y no una imposición de ella. Las manifestaciones de nuestro pueblo nos dan vigor en la defensa de nuestros derechos. El mandamiento de la hora actual es obrar y negociar. Estar decidido a obrar y dispuesto a negociar; esto es nuestro lema.»

La delegación se dirigió después a casa del presidente, Ebert, el cual pronunció un discurso en términos análogos.—C.]

LA HUELGA DE METALURGICOS

Una circular interesante a las Sociedades obreras.

Estimados compañeros: La Comisión nombrada por la reunión de Juntas directivas celebrada el día 9 del actual para recaudar dinero como préstamo o donativo para el sostenimiento de los obreros metalúrgicos en huelga, ruega a todas las Directivas que puedan aportar alguna cantidad, lo hagan a la mayor brevedad posible, para que dichos obreros huelguistas puedan ser socorridos a su debido tiempo, lo que ha de estimularlos a luchar con la valentía que lo vienen haciendo.

En espera de que atenderéis con urgencia este ruego, se ofrecen vuestros y de la causa obrera.

Madrid, 15 de mayo de 1919.—Por la Comisión: José Rodríguez Romero, presidente de la Asociación del Arte de Imprenta; José María Álvarez, presidente de la Sociedad de cocheros «La Unión»; Conforme: N. Bendicho, tesorero del Sindicato metalúrgico.

Nota. Las cantidades podrán entregarse en la secretaría de la Sociedad de cocheros «La Unión», de diez a una de la mañana; de cuatro a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche.

LOS SOMATENES TRABAJAN

Y a los obreros se les procesa

BARCELONA, 17.—Procesados por estar complicados en el movimiento sedicioso que determinó la huelga general en Igualada el 23 de marzo, el capitán instructor Sr. Riega, auxiliar de los somatenes armados de Cataluña, llama a que comparezcan ante su presencia a ocho obreros curtidores de Igualada, a un obrero de oficio lampista, a tres vecinos y al presidente de la Federación obrera de Igualada, y a un miembro del grupo de jóvenes libres.

La Fiesta del Trabajo

EN PROVINCIAS

ALCALÁ DE HENARES.—La Fiesta del Trabajo constató un gran acontecimiento en la histórica Alcalá de Henares. En la manifestación estaban integradas todas las fuerzas del Centro obrero y muchísimos simpatizantes.

Varios camaradas hicieron pública manifestación de las ideas socialistas en un mitin monstro, donde el público aplaudía entusiasmado.

Dió final a la Fiesta una velada brillantísima, poniéndose en escena Juan José. Un gran día para los obreros.—C.

A los profesores de Primera enseñanza

El Centro obrero de Linares (Jaén) ha acordado abrir un concurso para cubrir una plaza de profesor de Primera enseñanza, vacante en aquel Centro.

Los que deseen tomar parte en el referido concurso pueden dirigirse al secretario de la Federación de Sociedades obreras de resistencia, quien rápidamente les remitirá las instrucciones oportunas.

SUCESO TRAGICO

Un militar intenta fugarse y es muerto por la escolta

VIGO, 17.—En el cuartel de San Sebastián ha ocurrido un desagradable suceso, del que ha sido víctima Jerónimo Ranedo, cabo del regimiento de Marcial, que se alojaba en este cuartel.

La versión que se conoce del suceso explica lo sucedido en esta forma:

Por faltas cometidas en el servicio se hallaba sujeto a un proceso y sufriendo el arresto consiguiente el cabo Jerónimo Ranedo, quien solicitó del centinela que le vigilaba permiso para salir del calabozo a realizar ciertas necesidades.

El centinela le acompañó al lugar indicado, y cuando estaba esperando se dio cuenta de que Ranedo había escapado, consiguiendo saltar la muralla del cuartel.

Dado aviso a la guardia, ésta salió en persecución del preso, consiguiendo dar con su paradero y trayéndole nuevamente arrestado al cuartel.

Parace que entonces intento huir por segunda vez; dando motivo para que el sargento de la escolta hiciera varios disparos, algunos de los cuales alcanzó desdichadamente al fugitivo, dejándole muerto en el acto.

El Juzgado militar instruye las diligencias del caso.

Militar radical en Barcelona

BARCELONA, 17.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado el mitin de presentación de los candidatos de la izquierda que lucharán en la capital.

Forman la candidatura los señores Unamuno, Lerroux, Giner de los Ríos, Alomar y Paig de Aspre.

Hablaron los señores Paig de Aspre y Giner de los Ríos, resumiendo los discursos Alejandro Lerroux, que se manifestó muy optimista en cuanto al resultado de las elecciones, asegurando el probable triunfo de la candidatura radical.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y RUEGOS

MADRID.—La Sociedad de cordoneros, pasamaneros, galoneros y similares mecánicos ha presentado a los patronos las siguientes bases:

«Primera. Reconocimiento de la Sociedad. Segunda. Jornada máxima de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales. Tercera. Abolición del trabajo a destajo.

Cuarta. Aumento sobre los jornales que reglan antes de constituirse la Sociedad, en la progresión siguiente: desde una peseta a 2,50, el 50 por 100; desde 2,51 a 4,99, el 40 por 100, y desde cinco pesetas en adelante, el 30 por 100.

Quinta. Las horas extraordinarias o de vela no pasarán de tres: éstas se abonarán con un 35 por 100 sobre el jornal del día.

Sexta. Los domingos no se trabajará; pero si fuera imprescindible habilitar este día para algún trabajo de precisión, se abonará el 75 por 100 más sobre el jornal ordinario.

Séptima. El jornal mínimo para los aprendices de ambos sexos será de una peseta.

Octava. Fiestas para los patronos, las dos que crean conveniente dentro del año; y para los obreros la fiesta de Primero de Mayo.

Novena. Las ocho horas se dividirán en dos jornadas, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde.

Las horas de entrada al trabajo nunca podrán ser antes de las ocho de la mañana, y para comer, las horas han de ser dos, por lo menos, en todo tiempo.

Décima. A los aprendices, hasta la edad de diez y ocho años, se les exigirá que se matriculen en las escuelas de adultos o en las elementales de Artes y oficios para ampliar su educación intelectual.

La Comisión nombrada por esta Sociedad se reunirá en sesión permanente todas las noches, de nueve a once, en un domicilio social, en espera de su atenta contestación individual o colectiva para tratar por ambas partes de firmar las bases propuestas, que creemos serán aprobadas por usted.»

BADAJOS.—La Sociedad de herreros, correjeros y similares ha decidido presentar a sus patronos las siguientes bases o conclusiones:

Primera. Jornada de ocho horas. Segunda. Que el día 1.º de mayo sea fiesta y se cumpla la ley del Descanso dominical. Tercera. Reconocimiento de la Sociedad.

Cuarto. Que los despidos se hagan por ambas partes con ocho días de anticipación; y

Quinta. Que los jornales se aumenten en la proporción siguiente:

De dos pesetas en adelante, una de aumento; desde el jornal mínimo al de dos pesetas, un aumento de 50 céntimos, y el jornal mínimo será en lo sucesivo de 25 céntimos.—C.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

La Sociedad de dependientes de vinos y licores celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, junta general ordinaria, a la cual se ruega asistan con puntualidad todos los asociados.

CASA DEL PUEBLO

Agrupación Femenina Socialista. Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el martes, 20, a las siete de la tarde, en el salón pequeño, para discutir el orden del día.

La importancia de los asuntos que se han de tratar requieren la asistencia de todas las afiliadas.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las ocho de la noche, Oficios varios; a las nueve y media, Vinos y licores. En el salón pequeño: A las diez de la mañana, cuatro de la tarde y nueve de la noche, Congreso de Pintores.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, Bohemios, El gameteo y La carria.—A las diez, El rey que rabó.

TEATRO DEL CENTRO.—A las seis y media, La mecanógrafa y Pulmonía doble.—A las diez y cuarto, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

APOLO.—A las cuatro y media, El saculiro de Damasco.—A las seis y media, El capullo de una reina, Fin de fiesta y María Esparsa.—A las diez y tres cuartos, El capullo de una reina, Fin de fiesta y María Esparsa.

CÓMICOS.—A las cuatro y media, Lord Cleveland o Una noche sangrienta.—A las seis y tres cuartos, Lord Cleveland o Una noche sangrienta.—A las diez y media, El fantasma de palacio.

NOVEDADES.—A las cuatro y media, El santo de la Isidra.—A las cinco y media, Chiribitas.—A las seis y media, El caso es pasar el rato.—A las siete y media, Los cortijeros.—A las nueve y media, La suerte loca.—A las diez y tres cuartos, El rey del fado y Los cortijeros.

M. ROCA Fotógrafo. Teruán, 20. MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEARRRITA; ARRACORTA, 3; CALATÓN, 16; BIDEARRRITA, 8. IMPRENTA DE FORTANET.—LIBERTAD, 29